

Lección de Escuela Dominical – 30 de mayo del 2021

EL HOMBRE ES PECADOR POR NATURALEZA Y POR VOLUNTAD.

El hombre es un pecador por naturaleza y un pecador por voluntad. En otras palabras, él es un “doble pecador.” Es un “doble pecador” por el hecho que ha nacido con una naturaleza pecaminosa la cual heredó de Adán, y también ha pecado llevando a cabo sus propios actos de pecado. Podemos decir que “pecados” en el plural son los actos de pecado o transgresiones que el hombre comete contra Dios, pero “pecado” en singular es la condición del hombre bajo pecado, bajo la influencia de la naturaleza pecaminosa.

El ministro Joseph H. King describe la naturaleza pecaminosa para distinguirla de las transgresiones personales o pecados en plural:

“En cada corazón inconverso el pecado existe en una doble manera. Están los pecados y el pecado. Los pecados se refieren a los hechos, y el pecado a la condición de la persona. Los pecados son actuales y el pecado es original. El pecado es heredado y los pecados son cometidos. El pecado es transmitido a nosotros debido a la caída de Adán, pero los pecados son actos de desobediencia en contra de la ley de Dios. El pecado nos separa de Dios; los pecados nos traen Su condenación. El pecado es un principio, los pecados son prácticos. Ambos están íntimamente relacionados. El pecado es la raíz, los pecados son los frutos. El pecado es la semilla sin ley; los pecados son las acciones sin ley. El pecado es el padre; los pecados son la descendencia. El pecado es Adámico; los pecados son individuales y personales. El pecado es llamado el Viejo Hombre, los pecados son designados como transgresiones.” (*Passover to Pentecost*, p. 20 – citado de Spence, O.T., *Quest of Christian Purity*, pg. 97, 98)

El hombre heredó la naturaleza pecaminosa de Adán no por su propia voluntad sino por la voluntad de Adán. El hombre no es culpable del pecado de Adán, sino que fue contaminado por el pecado de Adán, pero ahora el hombre es culpable por sus propios pecados. En el pecado de Adán el hombre no ejecutó su voluntad, pero al cometer sus propios pecados ejecuta su voluntad y es culpable de ellos.

El pecado como una “acción” no debe confundirse con el pecado como un “rey.” Existe una distinción escritural entre “pecados” en el plural y “pecado” en el singular. “Pecados” son las acciones pecaminosas de una persona que la condenan a estar separada de Dios debido a su culpa, y “pecado” es la naturaleza pecaminosa que gobierna, guerrea y reina en el corazón del pecador. Cuando el pecado “reina” en la vida, es un indicativo de un poder, una naturaleza o una propensión interna.

La salvación plena otorgada por evangelio pleno incluye un remedio completo para los pecados y la naturaleza pecaminosa. Este remedio viene por medio de la doble cura; es decir, la provisión en la muerte de Cristo para el perdón de nuestros pecados y la crucifixión de la naturaleza pecaminosa (Ef. 2:1; Col. 2:13; 3:3). La Regeneración trata con nuestros pecados personales; La Santificación trata con la naturaleza pecaminosa heredada. La santificación es subsiguiente a la regeneración (nuevo nacimiento), pero después está la vida de santificada con su crecimiento, proceso y meta.

Cristo murió por nuestros pecados (Mt. 1:21; 26:28; 1 Co. 15:3; Gál. 1:4; He. 1:3; 2:17; 9:28; 10:12; 1 Pe. 2:24; 3:18; 1 Jn. 2:2, 12; 4:10; Ap. 1:5), **pero también murió por el pecado** (Jn. 1:29; Ro. 6:10, 6; 8:2, 3; 2 Co. 5:21; He. 9:26; 1 Pe. 4:1; 1Jn. 1:7).

Tarea: Memorizar Romanos 7:22-25.

“Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios;

²³ *pero veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi mente,
y que me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros.*

²⁴ *¡Miserable de mí! ¿quién me librá de este cuerpo de muerte?*

²⁵ *Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro.*

*Así que, yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios,
mas con la carne a la ley del pecado.”*